

Biografía de  
Don Mariano  
**MORENO**

por *Bartolomé Mitre*



En Buenos-Ayres, en la Casa del Museo Mitre, 2011

## Datos del manuscrito original de Bartolomé Mitre

30 folios en papel hilo con filigrana

Medidas de la hoja: 31.5 x 21.5 cm

Medidas del texto: 27.5 x 14.5 cm

Interlínea: 0,08 cm

Tinta negra

Conservación buena

Nota: las últimas 12 hojas papel común liso de 30.5 x 20.5 cm

Medida del texto: 26 x 14.5 cm, interlínea 0,08 cm

## Datos de este libro digital

La transcripción ha sido realizada por personal del Museo Mitre directamente del texto reproducido en las *Obras completas* de Bartolomé Mitre, fiel al documento original.

La tipografía interior compuesta con tipografía  
*Adobe Garamond Pro*

Texto y viñetas de tapa compuesto con tipografía *Expósitos*,  
©2010 Fabio Ares [DGPeIH, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires]

Buenos Aires, Museo Mitre, 2011

**M**ariano Moreno, más hijo de sus obras que de sus padres, nació en Buenos Aires el 3 de septiembre de 1779 de D. Manuel Moreno Argumosa y de Da. Ana María del Valle. Fué, como de la gran familia de Mayo, el primogénito de esta unión y tuvo trece hermanos, de los que sobreviviendo ocho, formaron una República doméstica, centro de la paz y de la virtud. Sus facultades intelectuales se desarrollaron con mucha precocidad. Posería en alto grado el sentimiento de lo bello, dotado de una memoria prodigiosa, recitaba trozos de poesía con mucha gracia e inteligencia y era espiritual en sus contestaciones. No tenía ocho años, cuando sus padres, deseosos de aprovechar las bellas cualidades con que la naturaleza lo había [...] <sup>1</sup> lo pusieron en la Escuela del Rey, donde aprendió a escribir y contar. A la edad de doce años entró al Colegio de San Carlos, en donde sobresalió notablemente en la gramática latina, hablando este idioma con tanta perfección y con un metal de voz tan agradable y musical que cautivaba a cuantos lo oían. En esta época hizo algunos versos en latín, que a pesar de no pasar de unos ensayos de escuela [del] eran notables por su corrección. Levantado a estudios más arduos, ejerció sus facultades mentales en los problemas de la metafísica y en las incontables contradicciones de la Teología y en vez de causarle hastío por los trabajos inteligentes le inspiraron un vivo deseo de verlo y saberlo todo. Esta predisposición hacia el estudio tuvo por origen una causa que no debe pasarse en silencio. Así que pudo hacer uso de su razón el joven Moreno se halló rodeado [por] en el seno de su familia por una atmósfera de orden y tranquilidad que, alejándolo para siempre del camino de la disipación levantaron

---

<sup>1</sup> Las palabras compuestas en cursiva y cerradas entre corchetes fueron tachadas por el autor en su manuscrito. Los puntos suspensivos indican palabras o fragmentos ilegibles por deterioros en el original. Los puntos suspensivos entre corchetes representan omisiones o palabras ilegibles, tachadas o no [Nota de la Comisión Editora].

su mente pensamientos más [severos] elevados. Dotado de un temperamento y una imaginación de fuego, en medio de aquellas costumbres sencillas y severas aprendió a domeñarse a sí propio, desarrollando en su alma todo el caudal de sensibilidad que la mano pródiga del Hacedor había atesorado en ella. Entonces la tranquilidad del hogar doméstico y el orden de sus estudios, engendraron en él esa sed de saber que [devoraba] lo quemaba. Buscaba libros y los devoraba. Se pasaba las noches en vela, con los ojos inclinados sobre un viejo pergamino, hasta que sus padres, notando que su salud se deterioraba, pusieron coto a esta asidua contracción.

Algunos hombres de talento, observando el amor [con] que Moreno llevaba a todas sus investigaciones, vieron lejos respecto de él y consideraron en el niño el germen de un hombre. Entre ellos se cuenta el tierno y elegante poeta Fray Cayetano Rodríguez, que animándolo con sus consejos, le abrió la Biblioteca del Convento de San Francisco, para que tomase de ella los libros que necesitase, introduciéndole al mismo tiempo en su pequeña sociedad. Con este motivo, su padre relajó algún tanto la disciplina doméstica, y el joven Moreno, que no había visto oscurecer el día fuera del umbral paterno, tuvo permiso para visitar por las mañanas a las personas que le honraban con su amistad, que en su mayor parte se componían de eclesiásticos amigos de su padre. Tal fué su vida, hasta que vistiéndose la túnica viril concluyó al mismo tiempo sus estudios, después de haber sostenido unas Conclusiones públicas, que le valieron mucha fama y más que todo un protector. Habiendo concurrido al acto un cura rico del Arzobispado de Charcas, se enamoró tanto de las bellas disposiciones del joven estudiante que se decidió cuanto estuviese de su parte para utilizarlas; sabedor de que su familia trataba de darle una carrera honrosa y lucrativa pero que los cortos recursos con que contaba no le permitían hacer los gastos dispendiosos que demandaban [el estudio] las dos carreras a que

podía aspirar: el sacerdocio o el foro. Sus padres, educados [entre] entre aquel espíritu religioso que distingue al pueblo español, se inclinaban a la primera, pero [su pro] el protector de Moreno no quiso empeñarse imprudentemente y aseguró al padre de su protegido que la fortuna del hijo corría de su cuenta, al mismo tiempo que empeñando su palabra con éste, le aseguraba que después que se graduase Doctor en Teología y Leyes, podía optar a la carrera a que lo arrastrase más su inclinación. El nombre de este digno eclesiástico, era el de D. Felipe Iriarte, el cual debe conservarse para eterna gratitud de los amantes de su patria, y dispuesto a utilizar las bellas disposiciones de Moreno le asignó una pensión para subsistencia y le entregó cartas de recomendación, en las que le proporcionaba una morada en casa de un amigo suyo. Recibió de manos de su padre un modesto equipaje, muy buenos consejos y las tiernas bendiciones de su madre, y a los 22 años de edad en una hermosa tarde de noviembre, tomó el camino del Perú. Dos meses y medio de viaje lo condujeron a la [lugar de su destino] ciudad de La Plata<sup>2</sup> y se apeó a la puerta del Canónigo Ferrarás, quien lo recibió con el mayor agrado y le proporcionó habitación en su casa y le franqueó su biblioteca, en la cual tuvo ocasión de leer por primera vez las obras de Montesquieu, Reynal y D'Aguesseau, cuyo agradable estudio interrumpió para prepararse a los actos públicos para recibirse de doctor en Teología, [en seguida] y después de haber recibido la borla de doctor en esta facultad se incorporó a la Academia de Derecho, que entonces era la más bien organizada de toda la América. Empezó con valor el estudio de la noble profesión que se había elegido, cuando una cruel enfermedad lo puso a las puertas de la eternidad, pero después de dos meses de sufrimiento se levantó del lecho, gracias a las tiernas solicitudes de su protector Ferrarás. Su convalecencia fué larga, pero como durante el día el Canónigo le había franqueado sus salas y el uso de

---

<sup>2</sup> Falta la nota en el original.

sus libros, las horas se deslizaban suavemente con los ojos clavados sobre las elocuentes páginas de Bossuet a quien no se cansaba de leer. «Jamás se hubiera contentado con los medianos estudios de un abogado ordinario, y un presentimiento de que algún día lo emplearía su patria en grandes obgetos, junto con una noble ambición de adquirir celebridad, le sugirió el cultivar con el mayor cuidado los departamentos de la eloqüencia, política, historia y geografía». Dotado de una rara penetración llevó sus investigaciones a la economía política y bebió en la historia el entusiasmo de los grandes hechos, pero al mismo tiempo que se ocupaba de este modo en enriquecer su imaginación no descuidaba el árido estudio del Derecho. Concluidos los dos años de estudios, se tomó a la suerte un punto de derecho [que] sobre el cual debía disertar a las 24 horas. En efecto, se presentó a hacerlo y lo efectuó con las medianas fuerzas de un abogado que conoce los pergaminos, pero sin ninguna filosofía, lo que él sin duda conoció, cuando al concluir su discurso hacía alusión a su larga enfermedad y pedía se le disculpase en razón de hallarse convaleciente. Poco después entró a practicar en el estudio del doctor D. Agustín Gazcón, que después fué miembro del Congreso de Tucumán y al cabo de sus dos años de práctica, abrió su estudio al público y viéndose ya en el camino de una honrosa profesión, se unió a una joven, hija de una honrada viuda. «No podía haberse imaginado un individuo más á proposito que el Dr. Moreno, para la carrera que habia escogido: su espíritu elevado y su odio nativo a todo acto de opresión é injusticia lo hacían defender con vehemencia los derechos de sus protegidos y era tanto el interés que tomaba en los agravios de sus clientes, que fácilmente se conocía que no por oficio, sino por un ardiente celo de lo justo, emprehendia siempre la protección de la inocencia». «Trasladado al foro no se podía impedir de ser arrebatado de ese santo entusiasmo y muchas veces los ministros de la arbitrariedad y la injusticia oyeron verdades de su voca, bien amargas por cierto, pero que no

podían contradecir». Es sin duda digno de todo elogio la conducta de los abogados americanos, que oprimidos por un yugo de fierro y sujetos a ganar [con el] el pan diario con el ejercicio de su profesión, siempre protestaron valientemente en favor de los derechos del oprimido. No debe olvidarse esta circunstancia entre las causas que hicieron estallar la revolución dirigida [...] parte por legistas, el hombre que abraza con conciencia el estudio del derecho no puede mirar sin horror todo acto de tiranía y los abogados americanos eran tanto más celosos defensores de la justicia cuanto se veían más alejados de los altos empleos judiciales, los que las audiencias monopolizaban en favor de los españoles del mismo que las leyes (sic). En el absurdo sistema judicial que regía a la América los jueces eran irresponsables y omnipotentes en todo lo que concernía a los juicios y aun algunas veces se asociaban a las demás corporaciones civiles para ejercer estas facultades en compañía de ellas. Un espíritu independiente como el de Moreno no podía menos que agriarse por esto. Hombre de imaginación de fuego y amante de la verdad no podía abandonar los principios inmutables de la [verdad] moral y la razón para plegarse a la miserable rutina [que en] en que los déspotas querían ahogar los genios superiores con las capacidades vulgares. La causa de un hombre atropellado por un juez dió ocasión a Moreno para derramar su hiel en defensa del oprimido. Esto le hubo de costar caro. El orgullo ofendido del juez, fué desarmado por intervenciones poderosas y el Dr. Moreno, disgustado por este suceso, resolvió abandonar el Perú y volver a su patria. Así lo efectuó después de haber visitado el Cerro de Potosí, donde el estado lamentable de los indígenas que allí trabajaban hirió su imaginación de un modo tan doloroso que sin duda contribuyó mucho a enardecer su espíritu contra la injusticia. En septiembre de 1805 llegó a Buenos Aires y fué incorporado al gremio de abogados. El 20 de noviembre tuvo el dolor de ver morir a su padre; en este día debía presentarse por primera vez en la audiencia para defender

una causa, se presentó en efecto y aseguran todos que lo hizo de una manera sorprendente. [Es evidente que las desgracias] En las almas fuertes, las desgracias [no hac] duplican maravillosamente los recursos del genio. Su crédito fué aumentando progresivamente y su capacidad tuvo apreciadores hasta en la misma Audiencia, de la que mereció ser nombrado Relator. La invasión de los ingleses en 1806 al mando del Mayor Gral. Beresford vino a interrumpir su carrera. Su genio activo necesitaba ocuparse de algo y se dedicó a escribir la historia de los sucesos que presenciaba. «La prolixidad, dice él [en estas memorias], con que apuntaba cada noche los sucesos del día, me proporcionó un diario, que extractado con fidelidad presenta una individual noticia de todos los acontecimientos». Estas memorias escritas en un estilo claro y sencillo encierran consideraciones estadísticas muy importantes, los hechos están presentados con mucho orden y crítica y de cuando en cuando se desprenden de la narración algunas chispas de patriotismo que iluminan todo el escrito. «Esta ciudad, dice hablando de Buenos Aires, ha fundado los títulos de muy leal y muy guerrera, con que se vé condecorada, en repetidos y brillantes triunfos que há conseguido sobre sus enemigos. Pocos pueblos han sufrido tantos ataques, ni los han resistido con tanta gloria, y quizá és Buenos Aires, el único que con sus propios (fondos del cabildo) ha mantenido siempre regimientos que defiendan sus fronteras. Las continuas derrotas de los Querandis, la del corsario inglés Eduard Fontano, la del pirata Thomas Cavendish y la de los holandeses en 1628, acreditaron la fidelidad y constancia de este pueblo recién formado. Los posteriores ataques que sufrió, no sirvieron sino de aumentar su gloria. La esquadra de Luis el Grande bajo el General Osmat; la venida de los mismos franceses en 1698; la de los dinamarqueses en el año siguiente y el establecimiento francés en 1717 a las inmediaciones del Cabo de Santa Maria, presentaron nuevas ocasiones á los triunfos heroicos de la Patria. Ella no se contentó

con defenderse, aspiró á ser conquistadora y las repetidas tomas de la Colonia del Sacramento coronaron esta gloria é hicieron respetar nuestro nombre entre los portugueses». He aquí el colono audaz que se atreve a [reclamar] disputar a la metrópoli laureles que sus compatriotas ganaron en los campos de batalla derramando su sangre. El patriota ardiente debía esperarlo todo de Buenos Aires y se expresa así: «Nos consolábamos con que al toque de la generala nos presentaríamos en la plaza 16.000 hombres capaces de tomar las armas». Pero la amargura del desengaño le inspira soberbias imprecaciones contra la estupidez de los jefes. «El pueblo no necesitaba sino dirección para haber hecho grandes cosas. El se hallaba sumamente entusiasmado del amor al Rey y á la patria y jamás se habrá visto gente más deseosa de sellar con su sangre un publico testimonio de su fidelidad». Así hablaba de lo que era capaz el pueblo de Buenos Aires cuando el tambor del extranjero vino a revelar su ignominia; entonces no pudo contenerse y exclama con una enérgica sencillez: «Yo hé visto en la plaza llorar muchos hombres por la infamia con que se les entregaba: y yo mismo he llorado más que otro alguno, quando á las tres de la tarde del 27 de junio de 1806 vi entrar 1560 hombres ingleses, que apoderados de mi patria se alojaron en el fuerte y demás cuarteles de esta ciudad». Al oír hablar así al Relator de la Real Audiencia ¿quién no hubiese adivinado al Secretario de la Junta Revolucionaria? Era imposible que el ardiente patriotismo que fermentaba en él no lo llevara a la ejecución de grandes cosas; se ve, por sus mismas palabras, que si alguna vez pronuncia el nombre del Rey al lado del de Patria, lo hace de un modo digno y con manifiesto disgusto. La heroica reconquista de Buenos Aires por sus mismos habitantes lo llamó al pacífico desempeño de sus antiguas obligaciones. Los grandes esfuerzos hechos por la población para libertarse del yugo extranjero y la circunstancia de haber sido roto por los brazos de la misma población derribaron casi en su mayor parte las trabas que la

metrópoli oponía al desarrollo moral y material del pueblo y las entidades nacionales se levantaron [de] en apariencia aterradora para los que sólo encontraban la duración de su poder en la perpetuidad de los abusos. El Cabildo como representante del pueblo adquirió mayor consistencia. El Virrey y la Real Audiencia se declararon contra él. Moreno se declaró por el primero, lo ayudó con sus consejos prestándole al mismo tiempo su pluma en la redacción de [todo] casi todos los documentos que produjo el Cabildo en aquella época. [Estas] Las oposiciones fueron adquiriendo cada día más cuerpo, pero todavía no podía decirse que el Cabildo fuese precisamente una entidad nacional; era un poder sobre bases nacionales solamente, pero que no aspiraba a otra cosa sino a la perpetuidad de los abusos del poder sobre las ruinas de la facción enemiga, todo en favor de los intereses de la metrópoli. Los principales apoyos de esta facción eran europeos; la presencia de Moreno en ella era, pues, falsa o cuando menos extemporánea. Debemos creer que el amor del bien de su patria lo precipitó inconsideradamente en un [facción] movimiento que él consideraba como un paso más hacia su regeneración. [Se engañaba! pero quién puede reprocharle esto, por otra parte la noble conducta que] El día que estalló el movimiento del Cabildo contra el Virrey fué llamado a la Sala capitular a dar su voto como vecino y abogado y lo dio por la cesación del Virrey [y se presentó] presentándose en seguida en la plaza Mayor con la diputación del Cabildo a intimarle su cese en el mando. Ahogado el movimiento, se retiró a su casa y envuelto en el manto romano esperó que le vinieran a golpear la puerta con la orden de proscripción. [Felizmente] Por esta vez fué respetado. Sin intimidarse por el malogro del movimiento de 1° de enero hubo de aceptar la defensa del Cabildo ante el Gobierno Soberano, pero felizmente no se realizó este viaje.

La llegada del Virrey D. Baltasar Hidalgo Cisneros para subrogar a Liniers restableció la armonía. El nuevo Virrey, lleno de

las mejores intenciones, se ocupó de los medios más conducentes [para conducir la] a mejorar la situación financiera del país. La gran resistencia, el mantenimiento de tropas que se habían levantado para ella, y el desacuerdo de la anterior administración habían [aumentado] elevado el déficit del erario a un monto considerable. Las contribuciones personales no eran un medio que podía ensayarse sobre un pueblo que acabase de reconquistarse por sí solo y que conservaba las armas en la mano. Con el objeto de ilustrarse sobre estos puntos Cisneros nombró dos consultores y uno de ellos fué Moreno. [La primera cuestión que se les propuso fué. El primero que presentó fué] Dispuesto a todo como estaba manifestó deseos de abrir los puertos del Virreinato al comercio inglés para conseguir de este modo los fondos necesarios. «Así se dio lugar á la cuestión famosa de si convenia al menos una vez alzar las trabas con que el monopolio de la [Península] Metrópoli habia encadenado la industria de sus colonias; y este punto político, cuya negativa habia consagrado en principio la avaricia de los mercaderes de la península y sus factores, empezó á ser discutido». Consultado el Consulado y el Cabildo se declararon contra el franco comercio; entonces el Dr. Moreno abandonó el rol de consejero por el de defensor de los intereses del pueblo. «Los labradores de nuestras campañas, no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores, que la benignidad del Monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gratitud de los que alimenta; y olvidada su dignidad é importancia viven condenados á pasar en la obscuridad los momentos que descansan de su penosas labores». Rehusada la autoridad del Cabildo y Consulado pasa a exponer los poderes con que aboga. «Alarmados los Hacendados, que el abatimiento de sus frutos obliga á frecuentar los zaguanes de los comerciantes poderosos, la costumbre de vivir miserables y desatendidos, habia enervado la nobleza de sus sentimientos; ellos resolvieron sostener con energía una causa que interesaba igualmente sus derechos que

La España, por su estado de guerra, no podía atender al comercio de sus colonias que se había reservado exclusivamente para sacar de él todos los productos.

los de la Corona y despreciando el arbitrio rastrero de murmuraciones y hablillas, con que únicamente se sostienen las pretensiones indecentes, me confirieron sus poderes, para que presentándome ante V. E. reclamase el bien de la Patria con demostraciones propias de la magestad del foro y dignidad de la materia». «La parte mas útil de la sociedad, la mas noble, la mas distinguida, eleva sus clamores a V. E. y aboga por una causa de que pende la firmeza del gobierno y el bien de la tierra: este noble objeto, está íntimamente ligado á la prosperidad nacional y no puede ser funesto sino á quatro mercaderes que ven desaparecer la ganancia que esperaban de clandestinas negociaciones». Impugna como injusto el monopolio del comercio por la metròpoli y pide su abolición con energía. «La justicia pide en el dia que gozemos un comercio igual al de los demás pueblos que forman la Monarquía Española, que integramos» (Cita un trozo de Pilangieri). «Las colonias sujetas al comercio exclusivo de su Metròpoli son el digno objeto de esta enérgica declamación: nosotros tenemos mas fuertes derechos, que elevan á un alto grado de justicia con que reclamamos un bien, que aun en el estado colonial no puede privarse sin escándalo». Lleno del orgullo que le inspira el ser representante de los intereses de su país apostrofa al Virrey sobre sus deberes para con él. «No confirió el Soberano a V. E. la alta dignidad de Virrey de estas provincias para velar sobre la suerte de los comerciantes de Cádiz; sino sobre la nuestra». En seguida pinta con un alto colorido y en un estilo medio original que es natural en los hijos de Buenos Aires los bienes que resultarán indudablemente del franco comercio: «Mi imaginación se transporta engolfada en la multitud de bienes con que un activo giro debe obrar nuestra felicidad: la tranquilidad será inseparable de un pueblo laborioso en que no tendrán entrada los vicios que solamente nacen con la molicie; el soplo vivificante de la industria animará todas las semillas reproductivas de la naturaleza; se facilitarán las culturas por las creaciones del genio

«Gime la humanidad con la esclavitud de unos hombres que la naturaleza crió iguales á sus propios amos; fulmina sus rayos la filosofía contra un establecimiento que dá por tierra con los derechos más sagrados; la religión se estremece y otorga forzada su tolerancia sobre un comercio que nunca pudo arrancar su aprobación; sin embargo, reyes religiosos, ministros humanos y filósofos encargan la multiplicación de nuestros esclavos, por el único fin de fomentar nuestra agricultura que se halla tan decaída»

empeñado con nuevos atractivos; innumerables barcos cubrirán nuestras radas y sus continuados retornos formarán un puente volante que aumente nuestra comunicación con la Metrópoli; por mil canales, se derramarán entre nosotros las semillas de la población y de la abundancia. Tal es la imagen del comercio, tal será la nuestra...». He aquí el patriota ardiente que de los medios de buscar recursos para sostener las disposiciones del gobierno se levanta a altas consideraciones del desarrollo intelectual y material de su patria, defendiendo con toda la conciencia de un abogado aquella parte noble de la población que por su independencia y originalidad debía regenerar la América; así lo comprendía él, sin duda, cuando decía al concluir: «Sostengo la causa de la patria y no debo olvidar su honor cuando defendiendo los demás bienes reales, que espera justamente». Esta enérgica representación fué coronada por el suceso más espléndido. Los puertos fueron abiertos al comercio británico. Sólo un escrito de esta clase podía haber arrancado del gobierno de una colonia un permiso que las leyes del país repugnaban<sup>3</sup>.

«Los efectos benéficos de la variación empezaron á sentirse muy pronto; y los que habían anunciado males al Estado, cuando solo temían los suyos propios quedaron confundidos. La Tesorería de Buenos Aires necesitaba para sus gastos mensuales en el año de 1809 la cantidad de [250.000] doscientos cincuenta mil; esto és, tenia que pagar 3.000.000 de pesos al año: de esta suma no podia reunir en el estado exhausto en que se hallaba sino apenas cien mil pesos al mes, ó un millón doscientos mil pesos al año; abierto el Comercio no solo há pagado sus deudas sino que há quedado á su favor un residuo de doscientos mil pesos en cada mes; y por consiguiente resulta que sus valores han ascendido á cinco millones quatrocientos mil pesos y que el comercio libre há producido el provecho de 4.200.000 ps. á los tesoros públicos». Los cueros

---

<sup>3</sup> *Vida y memoria del Dr. Moreno*, por su hermano.

tomaron el valor que habían perdido por su estagnación y cerca de un millón y medio salió de los almacenes del país<sup>4</sup>. Los que han dicho que nuestra revolución fué prematura pueden consultar estos documentos y en ellos aprenderán a conocer todos los recursos con que el pueblo contaba para su engrandecimiento; si tenía voluntad y si era capaz de ser libre lo ha probado más tarde con su valor y su constancia.

Estos resultados dieron gran crédito al Dr. Moreno entre sus compatriotas a la par que le atrajo el odio de los españoles y muy especialmente de los negociantes, pero él decía con este motivo: «Poco me importa el odio de los Europeos poderosos y aún en los negocios de mi profesión temo muy poco que ellos me empiezen á mirar con disgusto. Estoy convencido que quando un Español Europeo viene al estudio de un Abogado Criollo és porque no encuentra un Paisano á quien dar los provechos de su defensa»<sup>5</sup>. Los que le miraban con enojo trataron de alejarlo del país y creyendo estampar sobre su frente una mancha de ignominia lo representaron como un hombre peligroso en América<sup>6</sup> por el ardor de sus opiniones, haciendo así la más espléndida, justicia a su capacidad. Se cree que el Virrey Cisneros, penetrado de esto mismo le ofreció el empleo de oidor de uno de los tribunales de la península, pero él lo rehusó con firmeza. Los que concibieron temores de su capacidad estaban sin duda muy lejos de creer que aquel débil abogado a quien querían arrojar de su país sería el que algún día abriese la herida más honda a la metrópoli. (Cromwell — Mirabeau).

En todo el tiempo que estalló (sic) hasta que estalló la Revolución de Mayo el Dr. Moreno lo pasó en el silencio de su estudio, ocupado en el ejercicio de su profesión, pero con el ojo fijo siempre sobre la causa, la que no era fácil que un hombre de

---

<sup>4</sup> *Vida y memoria del Dr. Moreno*, por su hermano.

<sup>5</sup> *Loc. cit.*

<sup>6</sup> *Vida y memoria del Dr. Moreno*, por su hermano.

imaginación tan ardiente como la suya pudiese perder de vista un solo momento, aun cuando no hubiese tenido los estímulos que tenía [y] en el estado de la España y con la efervescencia del pueblo. Unido por los lazos de la amistad a la mayor parte de los que después efectuaron la revolución, sus conversaciones siempre tenían por objeto la regeneración de su patria y aun llegó a formar una asociación literaria, que sin querer hacer una suposición gratuita, [tenía] aseguran todos que tenía en vista un objeto político. En las oscilaciones de aquellos días de prueba Moreno permaneció firme en sus creencias, mientras que algunos patriotas que aunque tenían sanas intenciones aún no habían fijado sus ideas vagaban de la Princesa Carlota a la Nación y de ésta a tiempos más propicios, es decir al statu quo. Las causas y circunstancias de aquella revolución quedan extensamente detalladas en la vida de Saavedra; a ella nos referimos en cuanto a los sucesos; por lo que respecta al espíritu de que fué impregnada, pertenece exclusivamente a la vida de Moreno, quien condujo la revolución del 25 de Mayo a un punto a que sus autores nunca creyeron que llegase tan pronto.

Moreno no tomó una parte directa en la revolución. Invitado por el Cabildo al Congreso General que se convocó para el 23 de mayo asistió a él y durante toda la sesión permaneció reclinado en el respaldo de un escaño ocupado por Belgrano, Paso, Vedia, Castelli y otros revolucionarios. Llegada que fué su vez se presentó a votar por la instalación de una Junta. Los sucesos posteriores a este Congreso lo elevaron al puesto que ha ilustrado. Hacía algunas horas que había sido nombrado Secretario de la Junta Gubernativa y aun ignoraba él este nombramiento. Luego que lo supo meditó seriamente sobre ello y dijo a su hermano D. Mariano [Manuel] estas notables palabras, quien nos las ha conservado: «Conozco los peligros que tendrá que vencer un Magistrado para gobernar los negocios en tiempos tan expuestos. La variación presente no debe limitarse a suplantar los funcionarios públicos e imitar su

corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración; desplegar una actividad que hasta ahora no se há conocido; promover el remedio de los males que afligen al Estado; exitar y dirigir el espíritu publico; educar el Pueblo; destruir sus Enemigos, y dar nueva vida a las Provincias. Si el Gobierno huye el trabajo, si sigue las huellas de sus predecesores conservando alianza con la corrupción y el desorden, hace traición á las justas esperanzas del Pueblo y llega á ser indigno de los altos deberes que se le han encomendado. Es preciso, pues, emprender un nuevo camino en que lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado después de siglos ante los progresos de la felicidad de este Continente. Después que la nueva autoridad haya escapado á los ataques á que se vera expuesta por solo la calidad de ser nueva tendrá que sufrir los de las pasiones, intereses é inconstancias de los mismos que ahora fomentan la reforma. Un Hombre justo que esté a la frente del Gobierno será tal vez la victima de la ignorancia y de la emulación. El sosiego que hé disfrutado hasta aqui en medio de mi familia y de mis libros, será interrumpido. Pero nada de esto és capaz de embarazarme un punto si és cierto que la voluntad general me llama á tomar una parte en la dirección de su causa. Si mi persona es necesaria, yo no puedo negar á mi Patria el sacrificio de mi tranquilidad individual, de mis tareas, de mi fortuna y aún de mi vida». He aquí el programa de los destinos de la administración de Moreno, expresados por él mismo en la mañana del 25 de Mayo. Por este discurso se ve que él se había formado de la revolución la idea más alta y general que se haya formado nunca sobre los destinos de la América. Aun no estaba seguro si el pueblo de Buenos Aires tendría derechos como vasallo de la monarquía española y [ya se transportaba] se ocupaba de su regeneración. El mismo día tomó posesión de su nuevo empleo. Aquí empieza la vida pública de Moreno. Genio verdaderamente

revolucionario, el día que empuñó el timón del estado se reveló a sí mismo. Dotado de una elocuencia persuasiva, porque era hijo de la convicción y de la voluntad que es el patrimonio de los hombres superiores, dominó desde luego a la Junta con todo el ascendiente de su genio. Encargado de los departamentos de Guerra y Gobierno fué el verdadero director de los negocios. Arregló el régimen interior de la Secretaría, duplicó las horas de trabajo y en el cúmulo de asuntos a que tenía que atender se desenvolvía con [toda] la felicidad de un hombre que hubiese pasado [en medio] su vida gobernando. En la vida de los revolucionarios escribir o hablar es un obstáculo que siempre tropiezan con disgusto; en el Dr. Moreno era un estímulo. Tenía sobre sí el trabajo intelectual y material. Redactaba en su casa las proclamas o decretos que quería proponer a la Junta, los ponía luego a discusión y cuando los veía envueltos les desarrollaba su plan y se los mostraba al mismo tiempo formulados en un estilo fascinador; sea pereza de los otros, sea excelencia de sus medidas Moreno [...] Empapado en los [...]proponía medidas [...]la apatía de los enemigos [...]Los revolucionarios renegando [...]pensamientos de levantar [...]y se abrigaban bajo la púrpura real, lo que no impedía que fueran declarados rebeldes, Moreno, penetrado de la necesidad de ocultar sus designios, decía también con un convencimiento que hace estremecer: «Decid viva el Rey y cortad cabezas de realistas».

Montevideo fué el primer centro de la reacción apoyada por la marina que vino después a bloquear el puerto de Buenos Aires.

Liniers se levanta — Deportación de Cisneros y oidores.

Después de decir que ha sido reconocida por todas las corporaciones que «no dejan duda á esta junta que será mirada, por todos los gefes, corporaciones, funcionarios públicos y habitantes de todos los pueblos del virreynato como centro de la unidad, para formar la barrera inespugnable de la conservación integra de los dominios de la América a la dependencia del Sr. D. Fernando 7° ó

Una pincelada sobre la composición de la Junta: Castelli, y principalmente Larrea eran de los que más se avenían con las ideas de Moreno)

de quien legítimamente lo represente. No menos espera que contribuirán los mismos á que cuanto mas antes sea posible, se nombre y vengan a la Capital los diputados que se enuncian para el fin expresado en el mismo acto de instalación: ocupándose con el mayor esfuerzo en mantener la unión de los pueblos, y en consultar la tranquilidad y seguridad individual; teniendo consideracion á que la conducta de Bs. As., muestra que sin desorden y sin vulnerar la seguridad, puede obtenerse el medio de consolidar la confianza pública y su mayor felicidad».

Como se ha visto anteriormente una de las condiciones precisas de la instalación de la Junta era que a los quince días de instalada debía publicarse una expedición de 500 hombres para auxiliar las provincias del interior, costeada por los sueldos del Virrey, de los Tribunales de la Real Audiencia Pretorial, de Cuentas y estancos de tabacos. Estos [quinientos], división, cuyo mando se confía al Coronel D. José Ortiz de Ocampo, fué revistada en la plaza Mayor de Buenos Aires por Moreno y mientras que todos creían que aquel puñado de hombres sólo servirían para dar pábulo a la reacción, él los destinaba para derramar las semillas de la revolución por toda la América del Sur. Así lo decía con mucha frecuencia en sus conversaciones. Trescientos cincuenta hombres escasos formaron. Moreno les habló como a hombres capaces de todo y les [dijo francamente] animó al cumplimiento de su deber ordenando a su general en jefe que con aquel ejército marchase inmediatamente a Córdoba, derrotase el ejército de 2.000 hombres de Liniers y a él y sus socios los pasase por las armas en la plaza de Córdoba; que siguiese al Perú y allí derrotase al ejército de Nieto dándole igual premio a él y Córdoba en la Plaza de Potosí y que inmediatamente marchase sobre el Desaguadero y derrotase al ejército de Goyeneche compuesto de 2.000 hombres. Dada esta orden heroica, la división se puso en marcha para el interior para corresponder a la confianza que el Gobierno había depositado en ella. Unos se reían, otros dudaban del

suceso, muchos tenían fe en el poder del patriotismo, pero muy general en el Gobierno (sic) y desaprobaban los medios de sangre que Moreno quería emplear; entonces él les decía con una energía que los anonadaba: «Señores, yo no he entrado en esto para que me ahorquen sino para salvar a la patria y ahorcar al Rey de España si lo agarro. Si no se conforman con mi marcha, denme mi pasaporte, porque yo no quiero perderme». A esta amenaza todos decían y su colega el Secretario Paso solía decir: «A este muchacho lo tengo aquí, sobre el cogote». Tal era el poder que Moreno tenía sobre la Junta.

Nieto tenía 6.000 hombres
------------------------------

Apenas se hallaba la división libertadora a 30 leguas de Córdoba cuando se recibió la noticia de que el ejército se había sublevado y disuelto por sí solo, habiendo fugado los principales jefes. Inmediatamente se despacharon partidas de hombres en persecución de ellos y fueron por distintos [...] al pasar la travesía de Ambargasta, Liniers, Concha, Moreno, Allende y el obispo Orellana. Faltando a las instrucciones de la Junta la comisión delegada, por empeños del Deán Funes, nombrado Diputado por Córdoba [...] y los enviaron a Buenos Aires para que los fusilaran allí. Era preciso lo que más temía Moreno. El gran partido que Liniers tenía en la Capital le hacía creer que estallaría en Buenos Aires una revolución en su favor, cuando todavía la Junta no contaba con ningún elemento de conservación que sólo podía suplirse por la energía. Fustigó para que se llamase inmediatamente al Secretario D. Hipólito Vieytes y se detuviera la marcha de los presos. Esta orden los encontró en la Posta de la Cabeza del Tigre. Vieytes llegó a Buenos Aires y Moreno con la dureza de un republicano le reprochó la falta de cumplimiento a las órdenes del Gobierno diciéndole que por ser el primer patriota que faltaba no se le enviaba con una barra de grillos a Patagones. Los patriotas comprendieron entonces que su calidad de tales no los ponía a cubierto del peso de la ley y todos trataron de cumplir con sus

deberes. Reunida la Junta propuso que sin pérdida de momentos fuese un comisionado a hacer ejecutar las disposiciones de la Junta. Los miembros vacilaron en la elección y entonces Moreno dirigiéndose a Castelli le dijo: «Amigo, usted que es capaz de matar a su padre». Castelli quiso excusarse y él le interrumpió [«Si Ud. no va voy yo ahora mismo».] «Vaya usted y espero que no incurrirá en la misma debilidad que nuestro general; si todavía no se cumpliese la determinación tomada, irá el vocal Larrea, a quien pienso no faltará resolución, y por último iré yo mismo si fuese necesario». Entonces Castelli se decidió. Salió en la misma noche de la Capital con una comitiva más numerosa de oficiales que de soldados porque no se tenía confianza en estos últimos para tirar sobre la cabeza ceñida por los laureles de la Reconquista. En la distancia que media entre el Saladillo de Ruiz Diaz y la Cruz Alta (Camino de Córdoba) se eleva un montecito; allí alcanzó Castelli a los presos cuando ya los tenían atados. Apenas se llegó a ellos les dirigió estas palabras: «Dios sea con ustedes» y luego tomando más cuerpo su voz: «La excelentísima Junta de Gobierno, en vista de la guerra civil que han promovido en las provincias y de los males que han inferido a la causa de la patria, ha dispuesto lo que ustedes han de oír»; entonces sacando de la faltriquera del jaqué la orden de la Junta que disponía que en cualquier [...] que se les encontrase fuesen pasados por las armas, se la leyó y se dio vuelta. Este desenlace inesperado derramó el terror por todas partes. Los jefes del Alto Perú temblaron por sus cabezas al ver caer la de un caudillo tan esclarecido. El nombre de la Junta se extendió por todas partes y con ella el vigor de sus medidas. Córdoba en Tupiza y Nieto en Cotagaita, aunque llenos de respeto, creyeron que la división patriota con cañones e infantería tardaría lo menos ocho meses en llegar al Perú. No contaban con los prodigios que es capaz de obrar el patriotismo ¿y quién podría contar sino algunos genios atrevidos?

Fueron fusilados el 25 de agosto. Lo único que se encontraron las faltriqueras de Liniers fué un despacho de Virrey atado con una sogá. La Junta publicó un manifiesto sobre este hecho, provo (sic) la censura pública, fué escrito por Moreno.

La división libertadora se remontó en Córdoba a 2.000 y tantos hombres y marchó seguidamente al Perú a las órdenes del Mayor General Antonio Balcarce. Superó a marchas forzadas todos los obstáculos que se le oponían y Córdoba reposaba aún en la confianza de la tardanza cuando a principios de octubre supo por un indio que el ejército patriota compuesto de 500 hombres se hallaba en Llaví a 20 leguas de Tupiza. El día antes se había buscado en todo el ejército un parlamentario y nadie se había atrevido a ir, tal era el terror que había inspirado la tragedia de la Cruz Alta. Ultimamente un oficial español se ofreció a correr los riesgos por su patria y por su Rey. Llegado al otro día del indio certificó la noticia, repitiendo que aquello era sólo la vanguardia. Todos perdieron la cabeza. Córdoba a la cabeza de 2.000 hombres se puso en retirada sobre Cotagaita a abrigarse del ejército de Nieto que se hallaba allí, compuesto de 4.000 hombres. Posicionados sobre cuatro cerros atrincherados por sus gargantas laterales, protegidos por el caudaloso río de Cotagaita al frente y por la sierra a la espalda, esperaron a los patriotas con las alturas coronadas de artillería de poco calibre. Balcarce se empeñó en forzar la posición de Cotagaita por el frente en vez de atacarla por la espalda, por donde venía una [...] que tomada una vez hubiese desalojado al enemigo o lo hubiese arrinconado con desventaja sobre el río. El general patriota sin esperar hombres y dos piezas de artillería que habían quedado atrás, emprendió el ataque con poco más de 400 hombres, un cañón de a 8 y un obús de a 24. Los enemigos se sostuvieron en sus líneas y los patriotas sin un grano de pólvora tuvieron que emprender su retirada por el camino de Mochará, llegaron a Tupiza y en cinco días de marcha pasaron el río de Suipacha y se situaron sobre el pueblito de Nazareno. Sabedor Balcarce de los refuerzos que le llegaban despachó chasques para apurar sus marchas y en la víspera de la batalla recibió los cien hombres y los dos cañones rezagados, doscientos soldados de Buenos Aires, trescientos tarijeños y doce

cargas de municiones. Allí se eligió el campo de batalla. Seiscientos soldados debían situarse al frente del paso para recibir al enemigo y 400 hombres con dos piezas de artillería ocultas en unas lomas que se hallaban a la derecha del paso debían precipitarse sobre el enemigo luego que estuviese empeñada la acción.

Mientras tanto el general realista permanecía encerrado en sus trincheras, creyendo que la retirada de Balcarce era un ardid para llevarlo al combate. Sólo a los tres días se determinaron a salir de ellas cuando tuvieron la certidumbre que el ejército patriota no tenía un grano de pólvora. El General Córdoba se puso a la cabeza de 2.000 hombres, la flor del ejército español, y marchó a marcha redoblada sobre Balcarce, creyendo atarlo de pies y manos. Llegado a Suipacha, supo con asombro que lo esperaba del otro lado del río y echando el antejo, los vio en efecto formados en batalla, entonces no pudo contenerse y exclamó con el mayor desprecio: «Si son pintores estos porteños, cuando sé que no tienen un grano de pólvora». Las partidas exploradoras se adelantaron frente al paso con gritos que les manifestaban el error de los españoles; para prolongarlo, Balcarce había dado orden que no se tirase un tiro. Córdoba atravesó el río sin que se le pusiese obstáculo el [...] y en el mismo instante se trabó la batalla. Las primeras fueron como un rayo para los realistas; los cañonazos aumentaron su confusión y últimamente la batalla se decidió completamente por la feliz carga de la emboscada que los arrolló valientemente por su flanco izquierdo. Más de 500 hombres quedaron muertos en el campo y el almirante Córdoba fué a encerrar su vergüenza en las líneas de Cotagaita, en donde el General Nieto, aterrado, disolvió el ejército y confió su salvación a la fuga. Potosí, Cochabamba, La Paz se declararon por la Junta y la división de 350 hombres revistados por Moreno había llenado a los seis meses, es decir en noviembre, las órdenes heroicas de la Junta Revolucionaria. Su poder se extendió a todo el Perú hasta el Desaguadero y no restaba sino acabar con el ejército de Goyeneche.

Mientras tanto la Junta se ocupaba de las mejoras interiores. Una fábrica de armas se establecía bajo los auspicios de Moreno.

En la fábrica de armas trabajaban 200 operarios.

A ella [todo] se llevaron todas las piezas viejas de armamento y desde allí salieron cientos de fusiles para armar los soldados de la libertad. [En consonancia con las condiciones de su [...] se enviaba una expedición al Paraguay]. En 26 de octubre de 1811 se declaraba la libertad de la prensa. Art. 19 — Todo hombre puede publicar sus ideas libremente y sin previa censura. Las disposiciones contrarias a esta libertad quedan sin efecto.

Se trató de plantificar la línea de fronteras, se mandó levantar un padrón general, se habilitó el puerto de la ensenada de Barragán, reconocido por el mismo Moreno y el del Río Negro en Patagones.

La Gaceta de Buenos Aires, redactada por Moreno, se encargó de llevar por todas partes los principios del nuevo gobierno y a pesar de sus extraordinarias ocupaciones se publicaba infaliblemente dos veces cada semana. Esta era la tercera publicación periódica que se conocía en Buenos Aires pero ninguna en el sentido [levantado] político y en el estilo levantado de la Gaceta de Buenos Aires, que tenía por epígrafe estas palabras de Tácito: *Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet*. En ella se debatían las cuestiones importantes que debían resolverse a la instalación del Congreso y defendiendo con valentía el acto de la Revolución atacaba a los enemigos de la América; como lo dice su hermano: «[la Gaceta de Buenos Aires] será un monumento que recuerde los pasos que debieron darse para evitar esta fatalidad (volver al yugo antiguo) y un testigo que acuse eternamente el mal uso que los nativos hayan hecho de los avisos que ella contiene».

Contestación a Elío (V. el Repertorio Americano). Contestación al oficial enviado por la regencia (V. Vida y M. del Dr. Moreno).

«Quiero más [ser asesinado por] bien correr el riesgo de ser asesinado por servir a mi patria, que presentarme en las calles con el aparato de los tiranos». [El molde en que se fundía] He aquí un mandatario cuyo molde se ha roto. La historia de las revoluciones no presenta un carácter más singular que el de Moreno; a la ambición más ardiente unía el republicanism más sincero.

Pacificadas las provincias, conquistado el Perú, revolucionado Chile, el Paraguay en jaque, Montevideo ahogado, los enemigos domésticos domados por las medidas que los alejaba de la Capital y los excluía de los empleos. En 12 de septiembre de 1810 se estableció la Academia de Matemáticas para los jóvenes oficiales, disponiendo la Junta que no serían promovidos los que no la hubieran cursado. A imitación de Franklin, Moreno promovió el establecimiento de una biblioteca. El Gobierno lo nombró protector y director del

establecimiento autorizándolo para levantar una suscripción patriótica. Se reunieron numerosos libros y dinero y su fundador tuvo el placer de presenciar su apertura. «Es de presumir, dice su hermano, que algún día se levantará en él la estatua de su fundador, como la que por igual motivo se votó a Benjamín Franklin».

Las relaciones exteriores hábilmente dirigidas por Moreno detuvieron la intervención del Capitán [de Marina] de un buque de guerra inglés, Elliot, en los negocios del país y supo cesar las pretensiones de la Infanta Carlota.

«Como el célebre Burke, el Dr. Moreno estableció un Club en Buenos Ayres». (Vida y Memorias). Allí se reunían todas las noches casi todos los patriotas y se hablaba generalmente de los asuntos del día. Moreno lo hacía siempre con tal elocuencia y energía que arrastraba a todos los circunstantes y se poseía tanto de su discurso que llegó a suceder en el calor de la discusión romper una copa que había sobre la mesa y seguir refregando entre los dedos los pedazos de cristal, sin verse la mano ensangrentada hasta después de haber concluido de hablar. Tal era el poder de la imaginación sobre su cuerpo.

A instigación de Moreno, Castelli marchó al Perú como representante de la Junta y Gobernador del Perú. Su entrada a Potosí y [Cochabamba] fué un [apoteosis espléndido] triunfo espléndido. Desde los tiempos de la conquista no se había [...] un entusiasmo mayor y su apariencia de indígena arrastró tras sí mayores simpatías que las que en días menos prósperos despertó el célebre Tupac Amaru. Los Cabildos y Audiencias de la Plata lo cumplieron en el estilo más bajo y soez. Castelli, republicano austero, no podías oír aquellas miserias sin repugnancia. En esto se presentó el Colegio de Monserrat a cumplimentarlo llevando la palabra a nombre de él el Dr. Monteagudo. Se dirigió a Castelli con [énfasis] resolución y le habló con énfasis sobre sus deberes para con la patria haciéndolo responsable ante ella de sus acciones. Castelli,

admirado al ver aquel [idioma] elocuencia en un joven tan tierno, lo hizo pasar a un cuarto inmediato. Todos creyeron que era para fusilarlo. Fué nombrado auditor de guerra. Monteagudo había nacido en Tucumán de un español y una mulata esclava. Manifestó desde pequeño mucho talento; el padre por aprovecharlo vendió cuanto tenía y lo llevó a estudiar a la ciudad de La Plata recomendándolo al amo de su mujer, que era un clérigo. En efecto, Monteagudo se dedicó al estudio con ardor y se hallaba graduado de abogado cuando llegó Castelli al Perú. Más tarde fué sucesor [en la redacción] de Moreno en la redacción de la Gaceta de Buenos Aires.

Castelli, ocupado de afirmar la revolución de Mayo, se llevó por delante todos los débiles obstáculos que se le opusieron. D. Francisco de Paula Saenz, Gobernador de Potosí, el General Nieto, el Almirante Córdoba fueron fusilados por enemigos de la causa de la América en Potosí. Esta conducta produjo su efecto. Todos comprendieron el carácter de la lucha. Los patriotas obraron con actividad y los enemigos temblaron ante las armas vencedoras del naciente gobierno. El ejército avanzó hasta la frontera del Bajo y el puñado de hombres salidos de Buenos Aires en el mes de julio celebró el primer aniversario de la revolución sobre las ruinas del palacio de los Incas en el templo de Tiahuanaco en el lago de Titicaca a 600 leguas de Buenos Aires. Moreno, que en medio de sus negocios solía entregarse a bufonadas, [y] solía comparar a Castelli, que obraba por sus mismas inspiraciones, al verdugo de Buenos Aires.

La proximidad del ejército de Buenos Aires sobre Lima suscitó una grave cuestión en la Junta: si se debía o no llevar sus armas más allá de los límites del Virreinato. Moreno estuvo por la negativa. Esta conducta poco generosa era prudente. Montevideo era el centro de la reacción y su escuadra, bloqueando el puerto, amenazaba diariamente la Capital.

El plan de los enemigos era apoderarse, poner un pie en Entre Ríos, dar así la mano a Montevideo y con ayuda de la Escuadra bloquear a Buenos Aires y con él a la revolución.

En estas circunstancias comprometerse en una invasión hubiese sido imprudente. Pero si Moreno se abstenía de llevar las armas hasta el territorio, probaba en sus escritos que no lo hacía por temor impugnando elocuentemente el Manifiesto del Virrey Abascal en Lima, quien llamóle a los americanos hombres indignos nacidos para vivir y morir en la oscuridad y la miseria; entre los reproches violentos que le hace se distingue esta audaz ironía: «Pero como la naturaleza nos había criado para grandes cosas, hemos empezado á obrarlas, limpiando el terreno de la broza de tanto mandón inerte é ignorante, que no brillaban sino por los galones con que el ángel tutelar había cubierto sus vicios y miserias». (Gaceta, sep. 25 de 1810).

[Se esperaba] A fines de octubre se esperaba de un momento a otro la reunión del Congreso que debía ser compuesto por los diputados de las Provincias. Con el objeto de ilustrar la opinión pública y uniformar las miras de los representantes publicó un escrito luminoso en que derrama sus ideas con todo calor de un alma animada por el bien de la patria [libertad]. Su título: «Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse y Constitución del Estado». En él se discuten con todo el calor de la fe los principios [que] bajo los cuales debe constituirse la nación. La experiencia ha manifestado la verdad de sus aserciones. El sabía bien que para llegar al término de nuestra organización política había que atravesar muchas [...] y al animarlos a emprender la grande del edificio de la regeneración social no les eliminaba los peligros: «Resueltos á la magnánima empresa que hemos empezado nada debe retraernos de su continuación; nuestra divisa debe ser la de un acérrimo republicano que decía: quiero más libertad peligrosa que servidumbre tranquila» (pág. 210)<sup>7</sup>, pero en seguida los levanta a la contemplación de una nación fuerte y constituida, respetada sólo

---

<sup>7</sup> Los números de las páginas corresponden a la *Colección de Arengas de Mariano Moreno*, tomo I, Londres, 1836.

por sus virtudes y sus leyes. «Seremos respetables á las naciones extranjeras no por riquezas que excitarían su codicia; no por la [riqueza del te] opulencia del territorio que excitaría su ambición; no por el número de tropas que en muchos años no podrán igualar las de Europa; lo seremos solamente cuando renazcan entre nosotros las virtudes de un pueblo sobrio y laborioso; cuando el amor á la patria sea una virtud común y eleve nuestras almas á ese grado de energía y de constancia que arrostra las dificultades y que desprecia los peligros» (pág. 212). Pasa en seguida a examinar las antiguas leyes que regían y las despedaza de este modo: «¿Podrá llamarse nuestro código el de esas Leyes de Indias dictadas para neófitos, y en que se vende por favor de la piedad lo que sin ofensa de la naturaleza no puede negarse á ningún hombre?» (pág. 213). «Conducta es esta mas humillante para nosotros que la misma esclavitud en que hemos vivido; valiera mas dejarnos vegetar en nuestra antigua oscuridad y abatimiento, que despertarnos con el insoportable insulto de ofrecernos un don que nos és debido y cuya reclamación há de ser después castigada con los últimos suplicios. Americanos: si restan aún en vuestras almas semillas de honor y de virtud, temblad á vista de la dura condición que os espera ; y jurad á los cielos morir como varones esforzados, antes que hacer una vida infeliz y torpe, para perderla al fin con afrenta, después de haber servido de juguete y burla a la soberbia de nuestros enemigos» (pág. 224). Pasa en seguida a manifestar los motivos de la convocación del Congreso. «Buenos Aires no debió erigir por si mismo una autoridad extensiva á los pueblos, que no habían concurrido con su sufragio á su instalación» (225) «y este ejemplo de moderación, al paso que confunda á nuestros enemigos, debe inspirar á los pueblos hermanos la mas profunda confianza en esta ciudad, que miró siempre con horror la conducta de esas capitales hipócritas, que declararon guerra á los tiranos, para ocupar la tiranía, que debia quedar vacante con su exterminio» (226). «Este pueblo, siempre

grande, siempre generoso, siempre justo en sus resoluciones no quiso usurpar á la mas pequeña aldea la parte que debia tener en la erección del nuevo gobierno; no se valió del ascendiente que las [Capital] relaciones de la Capital proporcionan sobre las provincias; y estableciendo la Junta le impuso la calidad de provisoria, limitando su [vista] duración hasta la celebración del Congreso y encomendando a este la instalación de un Gobierno firme para que fuese obra de todos lo que tocaba a todos igualmente» (226). «Mientras los gobernados no revistan el carácter de un grupo de esclavos ó de una majada de carneros, los gobernantes no pueden tener otro que el de ejecutores, y ministros de las leyes, que la voluntad general há establecido» (228). Para establecer un régimen cualquiera había que luchar con los hábitos y con las preocupaciones de un pueblo sumido en la ignorancia. Moreno no se lo disimulaba y decía: «No tienen los pueblos mayor enemigo de su libertad, que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud. Arrastrados de la casi irresistible fuerza de la costumbre, tiemblan de lo que no se asemeja á sus antiguos usos, y en lo que vieron hacer á sus padres buscan la única regla de lo que deben obrar ellos mismos. Si algún genio felizmente atrevido ataca sus errores y les dibuja el lisongero cuadro de los derechos que no conocen, aprecian sus discursos por la agradable impresión que causan naturalmente; pero recelan en ellos un funesto presente, rodeado de inminentes peligros, en cada paso que desvia de la antigua rutina. Jamás hubo una sola preocupación popular que no costase muchos mártires para desvanecerla; y el fruto más frecuente de los que se proponen desengañar á los pueblos, és la gratitud y ternura de los hijos de aquellos que los sacrificaron. Los ciudadanos de Atenas decretaron estatuas a Phocion después de haberlo asesinado; hoi se nombra con veneración a Galileo en los lugares que lo vieron encadenar tranquilamente; y nosotros mismos habríamos hecho guardia á los presos del Perú, cuyos injustos padecimientos llorarían nuestros

hijos, si una feliz revolución no hubiese disuelto los eslabones de la gran cadena que el despota concentraba en su persona (234 y 235; Gaceta 15 de nov. de 1810)». La revolución salida en mantillas de las manos del pueblo ha llegado a un alto punto de virilidad entre las de Moreno y no teme medirse con los Reyes cuando al principio se prosternaba a sus pies. «Nos gloriamos de tener un Rei, cuyo cautiverio lloramos. . . ; pero nos gloriamos mucho mas de formar una nación» (238). «¡Hombre imprudente! ¿Qué descubres en tu persona que te haga superior á las nuestras? ¿Cuál sería tu imperio si no te lo hubiésemos dado? ¿Acaso hemos depositado en tí nuestros poderes para que los emplees en nuestra desgracia? Tenias obligación de formar tu mismo nuestra felicidad; éste és el precio bajo que únicamente pusimos la corona sobre tu frente; te la dejaste arrebatar por un acto de inexperiencia, capaz de hacer dudar si estabas excluido del numero de aquellos hombres á quienes parece haber elevado el destino para dirigir á los otros; reducido á prisiones, imposibilitado de desempeñar tus deberes, hemos tomado el improbo trabajo de ejecutar por nosotros mismos lo que debieran haber hecho los que se llamaron nuestros reyes; si te opones á nuestro bien no mereces reinar sobre nosotros; y si quieres manifestarte acreedor á la elevada dignidad que te hemos conferido, debes congratularte de verte colocado á la cabeza de una nación libre, que en la firmeza de su arreglada constitución presenta una barrera á la corrupción de tus hijos, para que no se precipiten á los desórdenes que con ruina tuya y del reino deshonraron el gobierno de tus padres» (243). En el caso de decidirse por un sistema constitutivo estable la federación era una necesidad. A más de las exigencias locales que manifiestan de un modo muy claro lo que se necesita para conciliarlas, no era fácil ligar por otro medio la gran familia que pudo mantenerse encorvada bajo el yugo de la tiranía, pero que entonces se levantaba altiva animada del espíritu democrático que había cundido por todas partes. He aquí cómo

Moreno desarrolla este gran pensamiento, que en aquella [...] no puede negarse es un esfuerzo maravilloso de un genio observador y sagaz:

Contestan  
las  
ambiciones  
particulares

«El gran principio de esta clase de gobierno se halla en que los estados individuales, reteniendo la parte de soberanía que necesitan para sus negocios internos, ceden á una autoridad suprema y nacional la parte de soberanía, que llamaremos eminente, para los negocios generales, en otros términos, para todos aquellos puntos en que deben obrar como nación. De que resulta, que si en actos particulares, y dentro de su territorio, un miembro de la federación obra independiente, como legislador de si mismo; en los asuntos graves obedece en clase de subdito á las leyes y decretos de la autoridad nacional que todos han formado. Esta es la gran ventaja del influjo de las opiniones y del contento general: se parece á las armonías de la naturaleza que están compuestas de fuerzas y acciones diferentes, que todas concurren á un fin, para equilibrio y contrapeso, no para oposición; y desde que se practica felizmente aún por sociedades cultas, no puede ser calificada de difícil. Sin embargo, ella parece suponer un pueblo vivamente celoso de su libertad, y en el que el patriotismo inspire á las autoridades el respetarse mutuamente, para que por suma de todo se mantenga el orden interno y sea efectivo el poder y dignidad de la nación. Puede, pues, haber confederación de naciones como la de Alemania y puede haber federación de una sola nación, compuesta de varios estados soberanos, como los Estados Unidos». (225). Estos discursos podrán parecer triviales hoy que las sabias investigaciones de Tocqueville y Beaumont han cambiado este sistema hasta en sus partes más recónditas, pero los estampamos no como los principios inmutables de la ciencia política dictados con tono magistral, sino como una muestra de las opiniones dominantes de aquella época y de los síntomas que manifestó la asociación argentina en sus primeros ensayos de reconcentración. [Pero aun no era llegado el

tiempo de constituirse; lo primero era vencer, lo último organizarse]. Como lo ha dicho un historiador moderno (Villemain) muchas veces una idea importa un hecho. Pero aun no era llegado el tiempo de constituirse; lo primero era vencer. «Este sistema, concluye Moreno, es el mejor quizá, que se ha discurrido entre los hombres, pero difícilmente podrá aplicarse á toda la América. ¿Donde se formará la gran dieta, ni como se recibirán instrucciones de pueblos tan distantes para las urgencias imprevistas del estado! Yo desearía que las provincias reduciéndose á los límites que hasta ahora han tenido, formasen separadamente la constitución conveniente á la felicidad de cada una; que llevasen presente la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mutuamente; y que reservando para otro tiempo todo sistema federativo, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podría ser perjudicial tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostubiese la fraternidad que debe reinar siempre y que únicamente puede salvarnos de las pasiones interiores que son enemigo mas terrible para un estado que intenta constituirse, que los ejércitos de las potencias extranjeras que se le opongan». (Empieza en la pág. 203 de las Arengas y concluye en la 225). (Gaz. de Bs. As. de 28 de octubre, 2, 13, 15 y 28 de novbre. de 1810).

Por este tiempo empezaron a manifestarse dos partidos en la Junta. El primero, a cuyo frente se hallaba Saavedra, el Presidente de la Junta, contaba en su auxilio los moderados y conservadores que se creían [llamados], como lo dice muy bien el Editor de las Arengas, llamados a dormir sobre las sillas que acababan de abandonar los mandatarios españoles. Con un rol pasivo en la revolución, se creía capaz de conducir la nave del estado en el mar proceloso en que navegaba. El segundo, a cuya cabeza se hallaba Moreno, tenía a su favor con toda la juventud, el ejército como representantes de las nuevas ideas; con todo debía caer; la fuerza de inercia que los saavedristas oponían debía poder más con el tiempo

que las audaces concepciones de los demócratas en un pueblo de origen español. Estos principios heterogéneos amalgamados por un momento por el empuje revolucionario, debían estallar más tarde para dar mayor empuje a la máquina, destruyendo la entidad y salvando la cosa. En el partido de Moreno había el cáncer que debía acabar con él tarde o temprano. Era al mismo tiempo cabeza y brazo: enarbolaba el estandarte de los principios y obraba para afirmar la independencia; este fué su error político; en los tiempos modernos, los legisladores que gobiernan o los gobernantes que legislan deben caer por la fuerza de las cosas; por eso cayó Moreno y por eso mismo cayó el partido que le sucedió.

Pero a pesar de esto para inteligencia, los bandos permanecían a la expectativa, el ascendiente de Moreno siempre predominaba en la Junta, hasta que un acto atrevido vino a conciliar los partidos alrededor de un estandarte. El pueblo se había acostumbrado a ver en el Presidente de la Junta, rodeado del fausto y los honores de los antiguos Virreyes, al verdadero depositario del poder, y los amigos de Saavedra iban hasta pretender que los vocales de la Junta eran unos meros consejeros. Moreno sostenía lo contrario y decía que el Presidente de la Junta no tenía en la Junta más predominio que el de su voto individual; nadie se atrevía a negarle esto en su presencia, pero lo hacían particularmente siempre que podían. Con este motivo las divisiones se fueron pronunciando más y más. Entonces Moreno, usando de su ascendiente sobre la Junta, propuso destruir los honores que se tributaban al Presidente. Este golpe inesperado causó tal asombro a todos y era tal el influjo de las nuevas ideas que nadie se atrevió a combatirlas y aun el mismo Saavedra manifestó el mayor desprendimiento, aunque es de creer que no miró gustoso arrebatarle unas demostraciones que consideraba como una de las prerrogativas más preciosas de su empleo. La redacción fué confiada a Moreno como Secretario. El sacó del bolsillo la que llevaba preparada y la presentó a la Junta; todos se apresuraron a firmarla.

Las palabras con que se abolieron aquéllas merecen que la historia las consigne de un modo duradero. Después de decir que las circunstancias especiales en que se hallaba la Junta le obligaron con repugnancia a retener aquella parte del poder de los déspotas para que la nueva autoridad no desmereciese del pueblo, dice: «7° Los hombres de bien no siempre están dispuestos, ni en ocasión de sostener una batalla en cada tentativa de los bribones; y así se enfria gradualmente el espíritu público y el horror de la tiranía». «Art. 8° Se prohíbe todo brindis, viva, ó aclamación pública en favor de los individuos particulares de la Junta. Si estos son justos vivirán en el corazón de sus conciudadanos: ellos no aprecian bocas que han sido profanadas con elogios de los tiranos. 9° No se podrá brindar sino por la patria, por sus derechos, por la gloria de nuestras armas y por objetos generales concernientes á la felicidad pública. 10° Todo individuo que brindase por cualquier individuo particular de la Junta será desterrado por seis años. 11° Habiendo echado un brindis D. Atanasio Duarte con que ofendió la probidad del Presidente y atacó los derechos de la patria, debía perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba se le perdona la vida; pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Ayres ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su país. 15° Desde este día queda concluido el ceremonial de iglesia con las autoridades civiles: estas no concurren al templo á recibir inciensos, sino a tributarlos al Ser supremo». Este radicalismo [político] democrático chocó en extremo a los amigos del Presidente, quienes se inquietaron al ver despojar a su jefe de las exterioridades que lo levantaban sobre la Junta y se declararon en hostilidad abierta.

Los diputados nombrados por las provincias para formar un Congreso, se hallaban reunidos en Buenos Aires. En la inexperiencia que caracteriza los primeros pasos de nuestra revolución, se creían llamados, no a organizar el país y echar las bases del nuevo orden de

cosas, sino a gobernar asociados al gobierno provisorio, al que por esta sola cualidad no podían unirse. Invitados por los amigos de Moreno, pidieron su incorporación a la Junta, fundándose en el tenor del oficio circular de su instalación y en la necesidad de «restituir la tranquilidad pública que estaba gravemente comprometida por un general y público descontento con la Junta, á que no se presentaba otro remedio más legal, más seguro y más equitativo que la asociación de los Diputados á los Vocales; que el crédito del gobierno habia quebrado considerablemente, y que no pudiendo yá contar con la confianza pública, que hasta allí habia servido de apoyo á sus resoluciones, era necesario reparar esta quiebra con la incorporación de los Diputados que los mismos descontentos reclamaban». Los vocales contestaron: «Que en cuanto á la question de derecho no consideraban ninguno en los diputados para incorporarse en la Junta, pues siendo el fin de la convocación la celebración de un Congreso Nacional, hasta la apertura de este no podían empezar las funciones de los representantes; que su carácter era inconciliable con el de los individuos de un gobierno provisorio y que el fin de este, debía ser el principio del ejercicio de aquellos; que la clausula de la Circular habia sido un rasgo de inexperiencia, que el tiempo habia acreditado después enteramente impracticable &. &. &». En «cuanto a la cuestión política derivada también de la combulsion que se anuncia, digeron los [Vocales] que resultando este movimiento del reglamento de 6 de diciembre, no consideraban un conflicto formado por la opinión preponderante del pueblo en el numero ó en su más sana parte, sino por algunos díscolos que podían ser fácilmente contenidos siempre que la Junta se mantuviese firme en la energía que inspira el testimonio de la buena conciencia y a cuyo ejercicio se deben los prodigiosos efectos del nuevo gobierno que han producido el asombro de esos mismos que porque equivocadamente se persuaden yá que no hay peligros se ostentan orgullosos é insolentes». Apurada la discusión

[convinieron] y persuadidos de lo peligroso que sería un llamamiento al pueblo convinieron en que los Diputados que eran en número contra siete divididos, se incorporaron a la Junta y se resolviese por la votación el problema de la incorporación. El resultado no podía ser dudoso. Todos los Diputados, deslumbrados con la idea de tomar una parte activa en el gobierno, renunciaron a la alta misión de legisladores de un gran pueblo y votaron por su incorporación. El secretario D. Juan José Paso dijo «que los Diputados de las Provincias no debían incorporarse á la Junta ni tomar parte activa en el Gobierno provisorio que esta ejercía». [Los Diputados] Saavedra dijo: «que la incorporación de los Diputados á la Junta no era según derecho; pero que accedía á ella por conveniencia publica». Azcuénaga dijo: «que accedía á la incorporación en obsequio de la unidad y de la política». Alberti: «que contemplaba contra derecho y origen de muchos males semejante incorporación, pero que accedía á ella por conveniencia política». Moreno dijo que: «considera la incorporación de los Diputados en la Junta contraria á derecho y al bien general del Estado en las miras sucesivas de la gran causa de su constitución; que en cuanto á la convulsión política que há preparado esta reclamación derivandose toda ella de la publicación del reglamento de seis de Diciembre, cree contrario al bien de los Pueblos y á la dignidad del gobierno, preferir una variación en su forma á otros medios enérgicos con que pudiera apaciguarse fácilmente; pero que decidida la pluralidad y asentado el concepto de un riesgo inminente contra la tranquilidad publica sino se acepta, esta medida, és un rasgo propio de la moderación de la Junta conformarse con ella. Ultimamente, que habiéndose explicado de un modo singular contra su persona el descontento de los que han impelido á esta discusión, y no pudiendo ser provechosa al publico la continuación de un magistrado desacreditado, renuncia su Empleo sin arrepentirse del acto de seis de Diciembre, que le ha

producido el presente descrédito; antes bien espera que algún día disfrutará la gratitud de los mismos. Ciudadanos que ahora lo han perseguido, á quienes perdona de corazón, y mira su conducta errada con cierto genero de placer, por que prefiere al interés de su propio crédito que el pueblo empiece á pensar sobre el Gobierno, aunque cometa errores que después enmendará avergonzándose de haber correspondido mal á unos hombres que han defendido con intenciones puras sus derechos»<sup>8</sup>. Los diputados se incorporaron al Gobierno Ejecutivo y así se malogró la más bella oportunidad de consolidar la obra de la revolución cuando los disturbios no habían oscurecido aun el horizonte político. El Deán, uno de los diputados incorporados a la Junta, dice lo siguiente en un Ensayo Histórico: «Dando á los diputados, una parte activa en el gobierno, fué desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la acción y el vigor de su temperamento». Desde entonces cayó la preponderancia de Moreno en la Junta y el disgustado se retrajo de los negocios en la imposibilidad de poder obrar el bien. Pero el gobierno, que lo respetaba y no se creía seguro de su preponderancia mientras no se quitase de encima la mirada severa de Moreno, le ofreció una comisión diplomática para Inglaterra. Como dice el Editor de las Arengas, pudo decir con Dante: «Si me voy ¿quien queda?; si me quedo ¿quien va?». El aceptó la misión y los presagios más fúnebres fueron el anuncio de su viaje. Varios pasquines dirigidos a su familia acompañados de signos de luto le presagiaron su triste fin. Moreno, fatalista como todo hombre de conciencia, solía repetir penetrado de una melancolía profunda: «no se qué cosa funesta se me anuncia en mi viaje».

El 24 de enero de 1811 salió Moreno de Buenos Aires y pasó por la Ensenada, cuyo puerto reconoció por segunda vez. El 25 se transbordó a la fragata inglesa «La Fama», anclada frente de la punta de Piedras y el banco Ortiz. Apenas había puesto el pie sobre su

---

<sup>8</sup> Acta de la Junta G. del 18 de diciembre de 1810.

cubierta, cuando una tempestad furiosa los puso a riesgo de naufragar. Los vientos fueron contrarios y a principios de marzo se hallaban todavía a los 28 grados Sud de la línea.

La salud de Moreno, debilitada por la fiebre lenta de la revolución y los negocios recibió el último golpe en esta navegación penosa. Su espíritu abatido trajo a la memoria todas las circunstancias de su caída y ahogado en el estrecho recinto de su cámara su alma activa se consumía devorada por un buitre, como Prometeo sobre la roca. Con el objeto de distraer la actividad que lo devoraba se puso a traducir del inglés los viajes del Joven Anacharsis. En esta ocupación lo halló un fuerte mareo que lo postró en cama. El buque carecía absolutamente de medicinas y a pesar de las vivas instancias de su comitiva al Capitán para que arribase al Janeiro o Cabo de Buena Esperanza, nada se pudo conseguir, Moreno se conformó con su destino, y triste y desesperado en medio de un destierro diplomático solía hablar de los altos destinos de su patria. Una tarde que se hallaba sumamente, abatido entró el Capitán a su gabinete y hallándolo solo le ofreció una medicina restaurante que le calmaría inmediatamente; Moreno aceptó y el Capitán le trajo cuatro gramos de emético (de antimonio tartarizado) diluido en un vaso de agua. Al poco rato de haberlo tomado le sobrevino una violenta convulsión que apenas le dejó tiempo para despedirse de sus amigos y su patria. «Aunque quisimos estorbarlo (dice su hermano) desamparó su cama ya en este estado y con visos de mucha agitación: acostado sobre el piso solo de la cámara, se esforzó en hacernos una exhortación admirable de nuestros deberes en el país en que íbamos á entrar, y nos dio instrucciones del modo como debíamos cumplir los encargos de la Comisión en su falta. Pidió perdón á sus Amigos y Enemigos de todas sus faltas; llamó al Capitán y le recomendó nuestras personas; á mi en particular me recomendó con el mas vivo encarecimiento el cuidado de su Esposa inocente —con este dictado la llamó muchas

veces. El último concepto que pudo producir, fueron las siguientes palabras: Viva mi Patria aunque yo perezca. Tres días estuvo en esta situación lamentable; murió el 4 de marzo de 1811 al amanecer, á los veinte y ocho grados, veinte y siete minutos Sur de la Linea, en los 31 años, 6 meses y un día de su edad. Su cuerpo fué puesto en la mar á las cinco de aquella misma tarde, después de haberle tributado las demostraciones compatibles con nuestra situación. La Bandera Inglesa á media asta y las descargas de fusilería anunciaron á las otras fragatas del conboy, la desgracia sucedida en la nuestra, y el cadáver estuvo expuesto todo aquel dia sobre la cubierta, envuelto también en la Bandera Inglesa». Así murió Moreno, el héroe de la Revolución de Mayo. La melancolía de sus últimos momentos corresponde perfectamente a la solemnidad de la época que representa, y el inmenso sepulcro que recibió su cuerpo parece que quisiera representar que sólo el seno del océano podía abarcar la inmensidad de su gloria. Nadie puede imaginarse el grado de desarrollo que hubiese llegado si visitando la Inglaterra hubiese vuelto a su patria con un gran caudal de experiencia y de conocimientos. Quiso morir a tiempo para su gloria.

La noticia de su muerte derramó el dolor entre sus amigos y los poetas consagraron su memoria. Su antiguo protector y amigo F. Cayetano Rodríguez le lloró en un soneto que acaba así:

i O tu! que amante de tu patria, aspiras  
A hacer faustos sus hados, rinde honores  
Al joven héroe que ya el orbe aclama.  
Si la espada le ha dado defensores,  
Del cañón de su pluma (¡o pluma!), admiras  
Vivo fuego brotar que los inflama<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Según algunos, Saavedra había dicho al saber la muerte de Moreno : «Tanta agua se necesitaba para apagar tanto fuego».

Esta composición, sin tener un gran mérito literario, expresa en un concepto algo gongórico a la verdad, el verdadero carácter de los escritos de Moreno.